

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código :	20136492277	Fecha de envío :	09/06/2023
Nombre o Razón social :	INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C.	Hora de envío :	11:38:38

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

MENCIONA: REALIZAR ENTREGA DE LAS CAJAS MODULADAS CONTENIENDO DOCUMENTOS, MATERIALES Y UTILES DE CAPACITACION DEL MOMENTO 1.3 HASTA EL LUGAR QUE INDIQUE LA UMC

CONSULTA: EL MOMENTO 1.3 , ¿SE HARÁ EL DESPACHO EN LIMA METROPOLITANA O EN PROVINCIA?, ¿SERÁ EN UN SOLO PUNTO?.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 7B ETAPA 2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, las cajas moduladas del momento 3 serán entregadas por el proveedor en el local (un solo punto) que defina la UMC, dicho local estará ubicado en Lima Metropolitana o Callao.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se agregará en el texto:

Realizar entrega de las cajas moduladas conteniendo documentos, materiales y útiles de capacitación del momento 1.3 hasta el lugar que indique la UMC, dicho local estará ubicado en un solo punto, en Lima Metropolitana o Callao.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código : 20136492277

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C.

Hora de envío : 11:38:38

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

MENCIONA: REALIZAR EL DESPACHO DE LAS CAJAS MODULADAS CONTENIENDO MATERIALES Y UTILES DE LA CAPACITACIÓN DE LOS MOMENTOS 1.1, 1.2 Y 2.1

CONSULTA: ¿RECOGERÁN LOS MOMENTOS 1.1, 1.2 Y 2.1 EN NUESTRAS INSTALACIONES DONDE BRINDAMOS EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y MODULADO? ¿NO SE REALIZARÁ ENTREGA EN ALGÚN PUNTO DE LIMA METROPOLITANA O PROVINCIA?

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.1

Literal: 7B ETAPA 2

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, el recojo de las cajas de los momentos 1.1, 1.2 y 2.1 se realizará dentro de las instalaciones del proveedor, según se indica en el numeral 14.2.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se realizarán modificaciones al requerimiento sobre este extremo.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026
Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código :	20136492277	Fecha de envío :	09/06/2023
Nombre o Razón social :	INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C.	Hora de envío :	11:38:38

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

8.2 MENCIONA: EL CONTRATISTA HARÁ ENTREGAR EN FORMATO DIGITAL DE:

A) EL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE ALMACENAMIENTO Y DESPACHO DE CAJAS CONTENIENDO LOS DOCUMENTOS, MATERIALES Y UTILES DE CAPACITACION DE LA ETAPA 2

CONSULTA:¿QUE DETALLE DE INFORMACIÓN TIENE QUE CONTENER EL PLAN DE TRABAJO?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 8.2 ETAPA Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, el plan de trabajo para la impresión, inventario, modulado, embalaje, almacenamiento y despacho debe contener como mínimo la orden de impresión y el cronograma de trabajo en cada proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se agregará en el texto, en los numerales 8.1 y 8.2:

NUMERAL 8.1.

a) El plan de trabajo para la impresión, inventario, modulado, embalaje almacenamiento y despacho de cajas conteniendo los documentos, materiales y útiles de capacitación de la etapa 1, debe contener como mínimo la orden de impresión y el cronograma de trabajo en cada proceso.

NUMERAL 8.2.

a) El plan de trabajo para la impresión, inventario, modulado, embalaje almacenamiento y despacho de cajas conteniendo los documentos, materiales y útiles de capacitación de la etapa 2, debe contener como mínimo la orden de impresión y el cronograma de trabajo en cada proceso.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código : 20136492277

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C.

Hora de envío : 11:38:38

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

MENCIONA: PAPELOGRAFO TAMAÑO A0 DE COLOR BLANCO

CONSULTA:¿ EL PAPELOGRAFO ES TODO BLANCO? ¿LLEVA ALGUNA IMPRESIÓN?

Acápite de las bases : Sección: Anexos

Numeral: C

Literal: PAPELOGRAF **Página:** 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el papelógrafo del anexo C es de color blanco, va sin impresión y se entregan doblados en tamaño A4.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el Anexo C se incorporará:

En la columna características técnicas

Tamaño A0 de color blanco, va sin impresión y se entregan doblados en tamaño A4

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código : 20136492277

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C.

Hora de envío : 11:38:38

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

MENCIONA: EN TODO LAS ETIQUETAS DE LOS CÓDIGOS MAT_04, MAT_05, MAT_06, MAT_07, CON IMPRESION CON DATA VARIABLE

CONSULTA: ¿LA IMPRESIÓN DEL TEXTO EN LAS ETIQUETAS ES A UN SOLO COLOR?¿ EL TEXTO A IMPRIMIR ES DE COLOR NEGRO?

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: D Literal: MAT4,5,6,7 **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, la impresión es de color negro.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el Anexo D se incorporará

En la columna características técnicas de los códigos MAT_04, MAT_05, MAT_06, MAT_07

Con impresión en color negro con data variable.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código : 20136492277

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C.

Hora de envío : 11:38:38

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

MAT04

MENCIONA: MATERIAL (etiquetas autoadhesivas para rotulo de caja de manuelaes 2do primaria- COLO FUCSIA)

CONSULTA: ¿LA etiqueta es de color FUCSIA? porque en características tecnicas dice: a5 en hoja A4 troquelada con impresion con data variable en cada pagina COLOR BLANCO . Tambien aparece en la columan de MEDIDA: A5 en A4 troquelada color BLANCO.

NO COINCIDE COMO EN LAS DEMAS ETIQUETAS AUTOADHESIVAS

Acápite de las bases : Sección: Anexos

Numeral: D

Literal: MAT_04

Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge que, los rótulos de las cajas de manuales 2do primaria son de color Fucsia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el Anexo D se incorporará

en el Mat_04

*Columna de Características Técnicas:

A5 en hoja A4 troquelada con impresión con data variable en cada página color fucsia

*Columna de Medida:

A5 en hoja A4 troquelada color fucsia

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026
Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código :	20136492277	Fecha de envío :	09/06/2023
Nombre o Razón social :	INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C.	Hora de envío :	11:38:38

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

DICE: MATERIAL BOLSA DE PAPEL CRAFT CON FUELLE PARA UTILES

CONSULTA:¿CUAL ES EL GRAMAJE MINIMO PARA LAS BOLSAS?¿LAS BOLSAS LLEVAN ASAS? SI FUESE ASI ENVIAR LAS CARACTERISTICAS

Acápito de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** D **Literal:** MAT_16 **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el material bolsa de papel craft con fuelle para útiles debe considerarse el gramaje mínimo de 80 gramos y se especifica que no tienen asas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se agregará en el Anexo D

Columna Características Técnicas:

15 cm de ancho x 35 cm de alto y fuelle de 7 cm, de 80 gramos. Sin asas.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código : 20136492277

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C.

Hora de envío : 11:38:38

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

NO SE VE LA INFORMACIÓN DE LOS CUADROS DEL ANEXO A
FAVOR DE ENVIARLO EN EXCEL PARA QUE LA COTIZACIÓN SEA LA CORRECTA

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: A Literal: PAG. 35-37 **Página: 35**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, se adjuntaran los anexos del TDR en formato editable.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se realizarán modificaciones al requerimiento sobre este extremo.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código : 20136492277

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C.

Hora de envío : 11:38:38

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

NO SE VE LA INFORMACIÓN DE LOS CUADROS DEL ANEXO B
FAVOR DE ENVIARLO EN EXCEL PARA QUE LA COTIZACIÓN SEA LA CORRECTA

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: B Literal: PAG. 38-40 **Página: 38**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, se adjuntaran los TDR en formato editable.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se realizarán modificaciones al requerimiento sobre este extremo.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código : 20136492277

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C.

Hora de envío : 11:38:38

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

NO SE VE LA INFORMACIÓN DEL CUADRO DEL ANEXO C
FAVOR DE ENVIARLO EN EXCEL PARA QUE LA COTIZACIÓN SEA LA CORRECTA

Acápite de las bases : Sección: Anexos

Numeral: C

Literal: PAG. 41

Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, se adjuntaran los TDR en formato editable.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se realizarán modificaciones al requerimiento sobre este extremo.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026
Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código :	20136492277	Fecha de envío :	09/06/2023
Nombre o Razón social :	INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C.	Hora de envío :	11:38:38

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

NO SE VE LA INFORMACIÓN DE LOS CUADROS DEL ANEXO D
FAVOR DE ENVIARLO EN EXCEL PARA QUE LA COTIZACIÓN SEA LA CORRECTA

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: D Literal: PAG. 42-43 **Página: 42**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, se adjuntaran los TDR en formato editable.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se realizarán modificaciones al requerimiento sobre este extremo.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026
Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código :	20551475400	Fecha de envío :	09/06/2023
Nombre o Razón social :	KREATEX G & G CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - KREATEX G & G S.A.C.	Hora de envío :	16:09:33

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

REFERENTE AL PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SERÁ SUFICIENTE INDICAR SOLO 32 DÍAS CALENDARIO TAL COMO INDICA EL ANEXO 4 O SERA NECESARIO DESCRIBIRLO TAL COMO INDICA EL CUADRO N°2 DE LOS PLAZOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ,FAVOR

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 19 **Literal:** - **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE.30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

Es suficiente llenar el Anexo N° 04, correspondiente a la declaración jurada de plazo de ejecución. No es necesario modificar dicho Anexo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se realizarán modificaciones al requerimiento sobre este extremo.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026
Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código :	20551475400	Fecha de envío :	09/06/2023
Nombre o Razón social :	KREATEX G & G CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - KREATEX G & G S.A.C.	Hora de envío :	16:09:33

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

ANEXOS A-B-C-D-E. ILEGIBLES

Señores Miembros del Comité, observamos que los ANEXOS que forman parte fundamental de los términos de referencia resulta ilegible e imposible de leer ,lo que dificulta a los participantes a preparar una propuesta adecuada en bien de la Entidad ,por tal motivo solicitamos publicar esta información con más nitidez y claridad ,estos anexos son : ANEXO A : INSTRUMENTOS A IMPRIMIR DE LA ETAPA1, ANEXO B: INSTRUMENTOS A IMPRIMIR ETAPA 2,ANEXO C: ÚTILES DE CAPACITACIÓN,ANEXO D : MATERIALES PARA EL MODULADO Y EMBALAJE,ANEXO E : CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS, de no corregir en las bases integradas estarían contraviniendo el Artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado y sería causal de nulidad del proceso.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 27 **Literal:** - **Página:** 3544

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE.30225 ART.2 PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, se adjuntaran los TDR en formato editable.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se realizarán modificaciones al requerimiento sobre este extremo.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026
Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código :	20551475400	Fecha de envío :	09/06/2023
Nombre o Razón social :	KREATEX G & G CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - KREATEX G & G S.A.C.	Hora de envío :	16:09:33

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

EN CASO QUE EL GANADOR DE LA BUENA PRO SEA UNA EMPRESA QUE CUENTA CON REMYPE ,SE PODRÁ ACOGER A LA RETENSION DEL 10% PARA LA FIRMA DEL CONTRATO,SE SOLICITA SU ACLARACIÓN

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.3 Literal: - Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE.30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al DECRETO LEGISLATIVO N° 1553 - "DECRETO LEGISLATIVO QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DE CONTRATACIÓN PÚBLICA QUE COADYUVEN AL IMPULSO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA", para que se puedan acoger a la retención del 10%, tienen que contar con las condiciones siguientes: Es aplicable para los contratos de ejecución periódica de suministro de bienes, servicios, consultorías y de ejecución de obras, siempre que se cumplan las siguientes condiciones: (i) El plazo de la prestación sea igual o mayor a sesenta (60) días calendario; y, (ii) Se considere, según corresponda, al menos dos (02) pagos a favor del contratista o dos (02) valorizaciones periódicas en función del avance de obra. En consecuencia, no es aplicable para la presente contratación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se realizarán modificaciones al requerimiento sobre este extremo.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código : 20518283210

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : EDITORES MARAUCANO S.A.C.

Hora de envío : 17:40:51

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

1- ¿ Los archivos digitales, serán entregados en programas de diseño gráfico?

2- El tiempo para la entrega de los machotes indica 1 día, por la cantidad de formatos consideramos que es muy poco tiempo ¿Puede ser 3 días calendarios?

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 3.1

Literal: 9

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE

1. Se precisa, que serán entregados en programas de diseño gráfico.

2. No se acoge, debido a que el TDR responde a la necesidad de la institución y está sujeto a un flujo de procedimientos internos y procesos paralelos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se agregará en el texto, SECCIÓN 7.1 responsabilidad de la UMC y el Contratista

acápites a) Responsabilidad de la UMC

Entregar al Contratista:

* Los archivos de los documentos a imprimir en formato de diseño gráfico.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código : 20518283210

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : EDITORES MARAUCANO S.A.C.

Hora de envío : 17:40:51

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

1- En el anexo A los órdenes C20, C21, C23, C24, C25, C26 Y C27 en tiraje total indica 0 ¿ Se entiende que mencionados formatos no serán considerados en la oferta económica ?

2- En el anexo B los tipos 4P EIB-Piloto y 4P EIB-Censal en las características mencionan 3 páginas tira y retira ¿ se entiende que son 2 hojas? (1 hoja tira y retira y la otra hoja solo tira)

3- Para los formatos A0, tanto como en el anexo A y anexo B el gramaje de papel solicitado es de 75 Gr. por el gran tamaño de papel y la escasa comercialización en el mercado nacional, sugerimos que el gramaje de papel sea bond de 90 Gr.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 10 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

1. Se precisa que, los documentos con tiraje 0 no deben ser considerados en la oferta económica.

2. Se confirma que, cuando se ha solicitado la cantidad de 3 páginas tira y retira, 1 hoja es tira y retira y la otra hoja solo tira.

3. No se acoge, debe ceñirse a las características solicitadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se realizarán modificaciones al requerimiento sobre este extremo.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código : 20100664179

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : CADILLO EDITORIAL IMPRENTA S.R.L.

Hora de envío : 18:36:01

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

En el punto 9. revisión y aprobación de machotes, señalan que el contratista deberá entregar las muestras (machotes) como máximo un (01) día calendario contabilizados a partir de recibido los archivos digitales.

Sobre el particular, observamos que el número de muestras que se tienen que procesar son 87 unid. para la Etapa 1 y 75 unid. para la Etapa 2. Y para que dichas muestras salgan correctamente requieren de un proceso minucioso que inicia con la descarga de todos los archivos, posteriormente la revisión de cada uno de ellos para validar que no hayan sufrido variación o algún movimiento y luego recién se puede proceder con la impresión y armado de cada una de ellas.

Por lo tanto, el plazo de un (01) día es demasiado corto para poder cumplir con la entrega total de muestras que cumpla con las características de calidad que requiere toda institución.

Por lo expuesto, solicitamos al área usuaria junto al comité, extender el plazo del envío de las 87 y 75 muestras respectivamente, a 04 días como mínimo para garantizar con ello la correcta ejecución del servicio.

Acápito de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 9

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones. Eficacia y Eficiencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, debido a que el TDR responde a la necesidad de la institución y está sujeto a un flujo de procedimientos internos y procesos paralelos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se realizarán modificaciones al requerimiento sobre este extremo.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código : 20100664179

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : CADILLO EDITORIAL IMPRENTA S.R.L.

Hora de envío : 18:36:01

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

Se observa que todos los ANEXOS (A, B, C, D y E) no han sido escaneados de manera legible, dificultando con ello la lectura de todas las piezas a cotizar.

Por lo expuesto, solicitamos por favor enviar nuevamente todos los anexos de manera clara y legible. En caso no lo tuviesen, por favor confirmar si podemos recoger de vuestras oficinas, las bases administrativas de forma física. De ser afirmativa la respuesta, indicar por favor dirección y persona de contacto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: Anexo Página: Todo

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones. Transparencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, se adjuntaran los anexos del TDR en formato editable.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se realizarán modificaciones al requerimiento sobre este extremo.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código : 20100664179

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : CADILLO EDITORIAL IMPRENTA S.R.L.

Hora de envío : 18:36:01

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

En el punto 14. Inventario, Modulado, Embalaje y Almacenamiento; señalan que el Contratista deberá proveer 4 laptops, 3 lectoras de códigos de barra y 1 switch con cables de red.

Sobre el particular, consultamos si estos materiales serán de uso específico para el trabajo dentro de las instalaciones del proveedor o la entidad contratante se los llevará al final del proceso.

Asimismo, es preciso mencionarles que normalmente las entidades envían a su personal con sus propias laptops, pues estas ya cuentan con el software o la habilitación específica necesaria para el uso que le van a dar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 14 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, los equipos solicitados en el numeral 14 solo serán usados para el desarrollo del trabajo, dentro de las instalaciones del proveedor hasta que concluya el servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incorpora en el texto del numeral 14:

Para lo cual, el Contratista deberá proveer de 4 laptops, 3 lectoras de códigos de barra y un switch con cables de red con una extensión con capacidad para conectar las laptops desde cada estación para realizar dicho inventario. El sistema de inventario será entregado por la UMC. Estos equipos solo serán usados para el desarrollo del trabajo, dentro de las instalaciones del proveedor hasta que concluya el servicio.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código : 20100664179

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : CADILLO EDITORIAL IMPRENTA S.R.L.

Hora de envío : 18:36:01

Observación: Nro. 20

Consulta/Observación:

En el punto 14. Inventario, Modulado, Embalaje y Almacenamiento; señalan que el Contratista deberá contar con un ambiente de 350 m2 para el modulado y embalaje.

Sobre el particular, observamos que esa área es excesiva considerando que para el proceso de modulado y embalado solo están solicitando 2 líneas de producción de 7 personas cada una, sumando un total de 14 personas.

Por lo tanto, 350 m2 es un espacio sobre dimensionado para el número de personas que va a laborar en esa área. Con 100 m2 hay espacio suficiente para dicha labor.

Por lo expuesto, solicitamos por favor modificar el espacio para el modulado y embalaje a 100 m2, pues dicho requerimiento excesivo limita la participación de proveedores que si podrían brindar el servicio requerido.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 14 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones. Libertad de concurrencia e Igualdad de Trato.

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, debido a que el espacio solicitado tiene como finalidad realizar las actividades de inventario, modulado, embalaje y almacenamiento de manera simultánea y ordenada para evitar errores en el proceso. Cabe señalar que la diversidad de materiales a inventariar y modular es como máximo 87 tipos diferentes de documentos. Además, el almacenamiento transitorio de útiles y materiales se realizará en el mismo espacio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se realizarán modificaciones al requerimiento sobre este extremo.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código : 20100664179

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : CADILLO EDITORIAL IMPRENTA S.R.L.

Hora de envío : 18:36:01

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

En los Anexos D y E solicitan materiales como laptops, lectoras láser, dispensadoras de cinta, dispensadores de escritorio, entre otro.

Sobre el particular, consultamos si todo lo que requieren en dichos anexos serán entregados a ustedes al final del proceso para que lo lleven o solo serán para ser usados dentro del proceso de producción.

Este dato es importante, porque de entregarles todos los materiales al final del proceso debemos considerarlo dentro del costeo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** Anexo **Página:** Todo

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, los equipos solicitados en el anexo E solo serán usados para el desarrollo del trabajo, dentro de las instalaciones del proveedor hasta que concluya el servicio.

Además, se precisa que los materiales solicitados en el Anexo D deben ser entregados al Minedu.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Al pie del Anexo E se agregará una nota:

Los equipos solicitados en este anexo solo serán usados para el desarrollo del trabajo, dentro de las instalaciones del proveedor hasta que concluya el servicio.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código : 20100664179

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : CADILLO EDITORIAL IMPRENTA S.R.L.

Hora de envío : 18:36:01

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

En el punto 16. Destrucción de merma y demasía, señalan que a los dos (02) días calendario de culminado el proceso de modulado el contratista deberá realizar la destrucción de la merma y demasía.

Sobre el particular, consultamos si se puede extender el plazo a 4 días, de tal forma que permite recolectar y ordenar absolutamente todo el material para su destrucción.

Asimismo, en ese mismo punto señalan que el contratista deberá entregar a la UMC el valor equivalente del papel destruido en papel bond tamaño A4.

Sobre este segundo punto, considerando que el proveedor ya ha cumplido con la entrega del 100% del trabajo, consultamos porque el proveedor tendría que entregar el material equivalente de la merma.

Como en todo proceso de producción siempre hay merma y este nunca es reemplazado por otro material, pues el proveedor ya está cumpliendo con entregar el total del trabajo.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 16 **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa, sobre el punto 16: No se acoge la extensión del plazo para la destrucción de merma y demasía.

Considerando lo establecido en el Decreto Legislativo 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, principalmente, el literal b) del artículo 5 y el artículo 9; sobre la valorización y aprovechamiento de los residuos sólidos y de acuerdo a lo establecido en el numeral 16 del TDR que señala que, todo el material no utilizado, demasía y/o con errores de impresión (pliegos incompletos, merma o fallados) pertenecen a la UMC se estableció lo consultado en los TDR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se realizarán modificaciones al requerimiento sobre este extremo.

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código : 20100664179

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : CADILLO EDITORIAL IMPRENTA S.R.L.

Hora de envío : 18:36:01

Observación: Nro. 23

Consulta/Observación:

En los Requisitos de Calificación indican que se consideran servicios similares a la impresión de libros, textos, revistas, memorias, obras literarias, estados de cuenta...

Sobre el particular, observamos que dichos trabajos no son realmente similares al objeto de la convocatoria. Sino que solo reflejan la experiencia en la impresión de documentos.

En ese sentido, solicitamos extender la experiencia a Cuponeras Municipales, Mailing personalizados, Folletería en general como volantes, dípticos, entre otros; pues estos trabajos son mas complejos y son impresos a color. En el caso específico de las cuponeras, incluso requiere de un proceso complejo de impresión, armado y modulado para su entrega.

No modificar la experiencia estaría limitando la libre competencia y dejando sin participar a proveedores que si tienen la experiencia para brindar el servicio requerido.

Acápate de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: Requisitos Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones. Libertad de concurrencia e igualdad de trato.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente. El participante pretende que se reformule el párrafo donde se enlistan los servicios a considerarse como similares, agregando el texto " Cuponeras Municipales, Folletería en general como volantes, dípticos "; sin embargo, solamente se aceptarán agregar a los servicios ya descritos, no aceptando Mailing personalizados como sugerida dado que no es parte del objeto de contratación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se agregará en la sección requisito de calificación de EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

"Servicio de impresión y/o fabricación y/o elaboración y/o reproducción de libros y/o textos en general y/o revistas y/o estados de cuenta y/o memorias institucionales y/o compendios y/o manuales y/o cuadernos de trabajo y/o guías metodologicas u obras literarias y/o cuponeras municipales y/o folletería y/o volantes y/o dípticos."

Entidad convocante : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-MINEDU/UE 026-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INVENTARIO, MODULADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA 2023) Y APLICACIONES PILOTO SOBRE LOS QUE NO SE DEBE GUARDAR RESERVA

Ruc/código : 20100664179

Fecha de envío : 09/06/2023

Nombre o Razón social : CADILLO EDITORIAL IMPRENTA S.R.L.

Hora de envío : 18:36:01

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

Consultamos al comité junto al área usuaria si en punto 14. Inventario, modulado y embalaje, es factible enviar un esquema general que permite entender y cotizar con claridad los procesos que se ejecutarán. Por ejemplo, el número de documentos que se ensobrarán, el número de cajas que se armarán o las que se etiquetarán.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 14 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Los terminos de referencia están detallados y claros, las cantidades de materiales y utiles estan definidos en los anexos, y en referencia a la cantidad de cajas esta estipulado en el Anexo D. Por lo tanto, no es necesario elaborar un esquema.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se realizarán modificaciones al requerimiento sobre este extremo.